SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 3'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Viernes 30 de Noviembre de 1906 — Núm. 1208

Acerca de la crisis

Antecedentes

Planteada y resuelta ya la crisis creemos muy interesante reproducir una información que publicó el «Imparcial» y que sirve par explicar las causas que motivaron aquellas.

Son unos antecedentes necesarios para comprender el proceso y la significación de la actual crisis:

«Veníase anunciando que el dia político de hoy seria muy interesante y acaso trascendental para el desarrollo de los sucesos. Arrancaba esta suposición de haber señalado el presidente de la Cámara popular para la sesión que esta tarde celebrará el Congreso la presentación del dictámen sobre la ley de asociaciones, colocándole en la orden del dia para inmediato debate, Como ha de presentarse la proposición incidental del Sr. Sánchez Guerra dando preferencia en las discusiones del Congreso á los presupuestos, se ha asribuido y sigue atribuyéndose grande importancia á lo que resultase de este debate estratégico y aun más á la votación subsiguiente.

Pero ayer ocurrió algo que tiene aún importancia y que indudablemente ha de influir en el curso de los sucesos,

El Sr. Moret visitó ayer mañana al Sr. Montero Rios. La conferencia fué larga y cordialísima, segun los rumores que á nosotros llegan. Hubo entre ambos expresidentes una absoluta conformidad de opiniones.

Hablaron á lo que parece de las circunstancias políticas de momento, y ciertamente que cambiarian juicios respecto al proyecto de ley de asociaciones Ignoramos lo que respecto á este punto, dijeron, aunque no es necesario averiguarlo, porque del presidente del Senado se sabe que el día en que esa ley vaya á la alta Cámara se retirará á la vida privada; y de las opiniones del señor Moret puede formarse idea por lo que sus amigos de la comisión correspondiente dijeron.

Lo que si se da como indudable, y eso tiene una importancia singularísima, es quo los Sres. Moret y Montero Ríos se mostraron en deperfecto acuerdo respecto á la imposibilidad de autorizar con su equiescencia y con los votos de sus amigos el hecho de que los debates del Congreso y por tanto la marcha general de la política sean guiados por el Sr. Canalejas, siendo así que tales funciones corresponden al gobierno, de acuerdo, claro está, con los presidentes de los Cuerpos Colegisladores.

Los Sres. Moret y Montero Rios hicieron sobre el particular categóricas manifestaciones. Desean ambos apoyar á este gobierno, pero se niegan á verle supeditado á influencias constitucionalmente irresponsables.

No podemos asegurar que se tomase algún acuerdo en esta importantísima conferencia pero si parece que debi haber alguno, puesto que momentos después el Sr. Moret se dirigió al domicilio del presidente del Consejo de ministros y conversaba extensamente con el general Lopez Domínguez, trasmitiéndole su parecer y acaso el del presidente del Senado.

La gravedad de estas conferencias es tan grande, que establece indudablemente un conflicto político trascendental.

Las pocas personas que anoche conocían estas entrevistas partian del hecho que tenían por exacto de que el general Lopez Domínguez manifestó profunda contrariedad por lo que ocurria.

Sin duda conversó después el general Lopez Domínguez con algún significado personaje de la situación y con algún ministro, y después de este cambio de impresiones circuló el rumor de que en la sesión de hoy el jefe del gobierno recabaria el derecho de las iniciativas ministeriales en el programa parlamentario. Juzgábase esto como una rectificación de la nota oficiosa que declaró que el presidente del Congreso era quien decidiria cuando y cómo habría de colocarse en la orden del dia el proyecto de asociaciones.

Las conferencias de la mañana no alcanzaron publicidad ni nadie, alto ni bajo, se enteró de ellas, á lo menos con todo el detalle que á su trascendencia correspondía.

Los primeros rumores empezaron á circular cuando se supo que después del té, con el que el general López Domínguez obsequió á las mayorías, se habían reunido los ministros.»

Dimisión de Armiñán

El subsecretario de la Gobernación Sr. Armiñan ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, habiéndosela admitido el Sr. Dávila.

Gasset, ministro

Esta mañana estuvieron en casa del Sr. Moret los Sres. Concas y Gasset.

Cuando salió el primero le interrogamos y se negó á hacer manifestación alguna.

El Sr. Gasset fué más explícito.

—Que sea enhorabuena—le dijimos los periodistas.

—Acepto la felicitación—nos contestó—porque siempre es natural recibirla cuando se entra á formar parte de los que tienen á su cargo la gobernación del Estado.

—¿A qué cartera va usted?

—A Fomento; esa es la mía, por la cual siento decidida predilección.

—¿Será Luque ministro de la Guerra?

—No lo sé con seguridad; pero creo que si.

Austria é Italia

Un artículo sensacional de la «Nueva Prensa Libre.»

La «Nueva Prensa Libre,» cuyas relaciones con los Gobiernos de Viena y de Berlín son bien notorias, acaba de publicar un artículo que ha producido en Viena emoción intensa.

El gran periódico austriaco afirma que la cuestión militar absorberá todo el interés de la próxima reunión de las Delegaciones, porque los sentimientos austriacos dominantes en estos momentos en Italia legitiman y exigen la petición de los créditos militares proyectados por el Gobierno.

«La tensión en todas las manifestaciones de la opinión pública en Italia es tan evidente—dice la «Nueva Prensa Libre»—que todos nos damos cuenta de ella perfecta. Austria-Hungría ha perdido su antigua confianza en la alianza italiana, al advertir la mano italiana en cuanto se produce desagradable para Austria en los Balkanes. Y tales son las relaciones actuales entre Italia y Austria Hungría que no puede retrasarse ni un minuto la resolución de los problemas militares.»

A continuación el diario vienés excita al Gobierno húngaro á abandonar su actitud hostil á la concesión de nuevos créditos militares, atendiendo á las peligrosas consecuencias que la debilidad militar y naval de Austria-Hungría podría acarrear, sobre todo para Hungría.

Aunque en el artículo de la «Nueva Prensa Libre,» el espíritu de la desconfianza pudiera ver una maniobra para ejercer presión sobre la opinión húngara refractaria á conceder nuevos créditos militares, de todas suertes, es innegable que el Gobierno austriaco, al inspirar esos artículos, demuestra su alarma y sus temores.

Entretanto continúan acumulándose tropas en Dalmacia y el Gobierno austriaco de acuerdo con el ruso, desguarnece la frontera de ambas naciones en Galitzia, y, por su parte los rusos se retiran al interior. El hecho no puede ser más significativo.

Y es de notar que mientras la palabra Paz está en los labios de todos los estadistas del mundo, los aprestos militares y la desconfianza crecen y se acentúan entre Francia y Alemania, entre Italia y Austria, entre América del Norte y el Japón, pareciendo cada día más inminente é inevitable la continuación de un estado de cosas, en cuyo fondo laten el odio acumulado y el deseo del desquite.

En Italia la emoción es intensa. El antiguo Milanesado y el Veneto no han olvidado aún las amarguras y los sufrimientos de la dominación austriaca, y todas las miradas se vuelven hacia el Tirol y el Trentino, buscando en ellos la espansión natural de la unidad y el campo futuro de reivindicaciones patrióticas.

Las relaciones diplomáticas entre ambos paises no pueden ser más corteses; pero el lenguaje de la prensa austriaca, del cual son buena muestra los fragmentos que anteceden, es cada vez más significativo y apremiante.

Los funcionarios civiles

La Asociación nacional ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición, de la cual copiamos lo siguiente:

Solicita el Comité contral des sencillas disposiciones que, en el orden político social, vendrían á ser hasta cierto punto parte de justa reparación para gran número de infelices funcionarios cesantes, que en la triste precaria situación que atraviesan invocan el derecho á la vida con la qropia dignidad que realzan los servicios prestados á la patria en cualquier forma que se la sirva.

Suplica al ministro se digne dictar un real decreto que comprenda, establezca y simplifique las siguientes disposiciones'

1.ª Que los destinos que con carácter de temporeros se confieran en el ramo de Hacienda sean desempeñadas única y exclusivamente por funcionarios cesantes y excedentes del mismo ramo por antiguedad de sus cesantías, abonándoseles para su carrera y jubilación los servicios que presten como tales temporeros; y

2.ª Todo cesante ó excedente de la Administración civil general del Estado que lo solicite de las delegaciones de Hacienda de las provincias de España, será nombrado por éstas inspector de la riqueza oculta comprendiendo en la jurisdicción de las mismas, considerándose á esos funcionarios auxiliares de las delegaciones de Hacienda y de las oficinas liquidaderas del impuesto de Derechos reales.

Las delegaciones de Hacienda encargarán á dichos funcionarios la investigación de la riqueza oculta en todos los ramos de la tributación del Estado, palo cual se les facilitará cuantos auxilios sean necesarios para el mejor desempeño de sus funciones, abonándoles las dietas y gastos de viaje que se consideren precisos para la investigación.

Las mismas delegaciones de Hacienda se reintegrarán las dietas y gastos que ocasionen dichos funcionarios, de la parte que les corresponda de la penalidad en que los defrudadores al Estado hayan incurrido.

EN FRANCIA

El discurso de Clemenceau

Del *Diario Universal:*

Decíamos días pasados que los triunfos parlamentarios, desde que se constituyó el nuevo Gabinete frances, pertenecían íntegramente á los ministros socialistas, y singularmente á Briand, que según el «Gil Blas» había inspirado recelos al jefe del Gobierno.

El silencio de éste no podía ser duradero. Clemenceau ha hablado ya, y lo ha hecho con ese rigor y nitiez que le son peculiares, con esa inrensa convicción en las razones que acalla á la oposición y desconcierta al adversario. En la primera parte de su discurso ha desmentido que entre Francia é Inglaterra exista ningún secreto acuerdo militar, pero si íntimas afinidades y simpatías, que pudieran identificarlas en momeutos de peligros.

Cuanto á la política interior no ha sido menos expresivo y contundente, respondiendo á cuantos epigramas y objeciones se le han dirigido, señalando de paso el criterio que seguirá el Gobierno en la cuestión religiosa. En previsión de lo que pueda ocurrir el 11 de Diciembre, Clemenceau ha ordenado que prosiga el inventario de las iglesias para saber la naturaleza é importancia de los bienes que han de pasar al dominio de las comunas. Con este motivo los elementos reaccionarios han extremado su campaña de excitación, que si ha tenido eficaz resonancia en Plonigneau, Lannenfret, Querien y otras localidades, en el resto del pais se prosiguen las operaciones del inventario sin grandes dificultades. Las palabras de Clemenceau sobre este punto no pueden ser más categóricas;

«Me decís que no debo emplear el Ejército en estos menesteres (de los inventarios)... Yo emplearé la fuerza armada para hacer respetar la ley: la hice respetar por los huelguistas sediciosos; la haré respetar por los católicos que se rebelen.»

Relacionando esta actitud enérgica con los proyectos de dictadura personal que los clericales le atribuyen, y de las supuestas rivalidades con Briand, que «Gil Blas» lanzó á volar y que nosotros comentamos recientemente, Monsieur Clemenceau ha añadido:

«Ya habéis visto que mi dictadura no es muy peligrosa. Sólo se ejerce en el mantecimiento de la legalidad. Estad seguros de que haré respetar la ley de la separación. Por lo demás, vosotros mismos habéis recogido y comentado las excelentes palabras de monsieur Briand, que en la Cámara ha ido todo lo lejos que es posible—y algunos creen que demasiado lejos—en el camino de la conciliación. Sus palabras las hago mías... Y permitidme añadir que mis actos los hace él suyos, es decir, al mismo tiempo que nosotros interpretamos la ley en el más amplio y favorable sentido para la libertad religiosa, creemos que los católicos no deben aprovecharse de esta tolerancia para violar la ley y contrariar el texto legislativo que les garantice esa libertad.

»Eso estad seguros de que no lo toleraremos. Al efecto, he comunicado órdenes severas. Se me ha dicho que en algunas iglesias se encontraban los hombres armados de fusiles. Pues bien; yo he ordenado: Si se emplean los fusiles contra los soldados franceses, que los soldados empleen sus fusiles contra los rebeldes Esto he dicho y esto sostengo. Mi actitud está adoptada... He ordenado á todos los prefectos que vengan á París; les he recomendado extrema paciencia y extrema prudencia; he discutido con ellos los procedimientos que debían emplear para no tener que acudir á las represiones de la fuerza... Este es mi crimen, este el crimen de mi dictadura y, gracias á ella, el 12 de Diciembre, votada la ley de separación, podréis continuar con perfecta libertad la práctica del culto. Habéis anunciado la revolución; habéis dicho que entraríais en el país á sangre y fuego. ¡Pues bien; no se producirá ninguna catéstrofe! La ley de separación es una ley liberadora que va á funcionar normalmente, y confío en que no se renovarán las tentativas de guerra civil producidas á instigación de vuestros amigos con pretexto de los inventarios.»

Y Clemenceau ha terminado su discurso con estas vibrantes palabras:

«He llegado el momento de obrar, y os digo muy alto y claro que el Gobierno no será vencido. Tengo el honor de saludaros.»

Deliberadamente nos hemos detenido en traducir con amplitud los anteriores pasajes de tan vigoroso discurso. ¿Cual ha sido el efecto producido por esas palabras en el Vaticano?

LA REPUBLICA DEIBERIA

Salmerón Presidente

Lisboa.

La «Lucha» publica el telegrama que Salmerón ha dirigido al directorio del partido republicano felicitándole y ofreciendo su apoyo.

El «Jornal da Noite» inserta otro despacho que dice fué enviado también por Salmeron al directorio. Dice así:

«Acepto con placer la presidencia de la República de Iberia, cuya capital será Madrid. El ideal republicano exige la inmediata sotocación de cualquier movimiento de independencia por parte del pueblo portugués.

Daré órdenes á las fuerzas del Ejército español situadas en la frontera paque invadan á Portugal en caso de nuevas revueltas. Es principio necesario de buen gobierno poder realizar la inmediata represión del pueblo amotinado.

Continúen trabajos, que esté todo preparado para el primer aviso. ¡Viva la República ibérica Salud y fraternidad.—*Salmerón.*»

Dúdase de la autenticidad de este telegrama, que tiene otras afirmaciones ridículas. Tiende á crecentar el temor que existe de que España quiera anexionarse Portugal.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

De mi carnet de notas

Ha recrudecido la marejada escolar.

A pesar del acuerdo de exigir la papeleta de matrícula para entrar en la Universidad, adoptado por la junta de decanos, no pudo evitarse que los estudiantes promovieran ayer análogo escándalo que en días anteriores.

Conforme entraban los escolares en el edificio, se hallaban sus papeletas para evitar la entrada de elementos extraños; cuando buen número de estudiantes se encontraba en el interior de los claustros, empezaron á gritar, arrojando también algunas piedras.

En vista de esto, el vicerrector ordenó que se suspendieron las clases de la Universidad y que se cerraran las puertas.

Otro tanto acontenció en el Instituto.

En los centros docentes donde han tenido lugar los sucesos de días anteriores, se colocaron las fuerzas de policía, que no llegaron á intervenir.

Se nos ha dicho que el señor de Benito fué visitado por una comisión de escolares que le pidieron el cierre de la Universidad, denegando el vicerrector tal petición.

En la facultad de Medicina no se dieron tampoco las clases. Los estudiantes se reunieron, acordando continuar en su actitud hasta que los nombramientos de profesores clínicos se hagan por eposición ó por concurso.

Los decanos de las facultades se reunieron, á las once y media, acordando proponer el cierre la de Universidad durante diez y seis días, entendiéndose que el curso durará hasta el dia 5 de Junio.

Como ya anticipamos, han presentado sus dimisiones los profesores nombrados recientemente, señores Jimeno y Bonet.

La propuesta antedicha ha sido bien acogida.

Se ha cerrado la Universidad definitivamente y los estudiantes no comenzarán las clases hasta pasadas las vacaciones de Navidad.

Con este motivo los estudiantes mallorquines vendrán á Palma en uno de los correos próximos.

En el vapor «Bellver» vienen algunos.

***

Tenemos noticia de que por no reunir las condiciones apetecidas los vapores que se hallaban á la venta en Génova, la comisión nombrada por la Compañía La Marítima, de Mahón, esta adquiriendo datos para encargar la construcción de un vapor.

***

Marcha á Palma la polacra goleta «M. Luisa,» con carga general y velero de su misma clase «Maria» y para Capdepera el laud «Aurora,» todos con carga general.

Vich

El conflicto polaco

Desde Zakopane (Galitzia), donde reside, ha enviado Enrique Sienkiewichz una conmovedora carta al emperador Guillermo, narrando los sufrimientos de los polacos. He aquí algunos párrafos de dicha misiva, que está siendo muy comentada por la Prensa extranjera:

«La Providencia, que, en sus insondables decretos, ha puesto bajo vuestra autoridad una fracción considerable del gran pueblo polaco, impuso á V. M. el deber de respetar el alma de este pueblo, de protegerlo, de velar por su dicha, su fe, su idioma, sus tradiciones y sentimientos.

Sin embargo, los territorios polacos, que hoy dependen del Estado prusiano, son un infierno de sufrimientos, y estos sufrimientos no hacen más que acrecentarse y agravarse bajo vuestro reinado. Las quejas de los oprimidos no solamente resuenan sin despertar eco, sino que el Gobierno responde á ellas con leyes que, aun á juicio de los extranjeros, parecen fruto del odio y hasta pudiera decirse que de la venganza...

Los antepasados de V. M. han hecho numerosas guerras, afortunadas ó desafortunadas, justas ó injustas, á juicio de la Historia, pero grandes y difíciles. Hoy la gran guerra, la más grande, es la de todo el Estado, de toda la nación prusiana contra los niños polacos. Las armas que se emplean son: de una parte, la prisión y el látigo; de la otra, el llanto. Mientras más decisiva sea la victoria del Estado, más vergonzosa será...

En el manifiesto real de 1867 se garantiza á los súbditos polacos del reino de Prusia que por su incorporación á la Confederación de la Alemania del Norte no se atentará contra su lengua ni su religión, y que en el seno de aquélla continuarán siendo polacos, con su lengua y sus costumbres.» ¿Cómo se han cumplido estas promesas, esta palabra real?»

La carta concluye así:

«Millones de los súbditos que la Providencia os ha encargado de proteger se sienten, gobernados por vos y vuestros ministros, más desgraciados que lo fueron nunca. Violanse los derechos del hombre en la tierra y, violados los derechos del hogar, los niños lloran ante las barreras alzadas entre sus almas y Dios. Ante una tal situación dicte vuestra conciencia cristiana y real los actos que la voluntad debe realizar.»

Los acuerdos franco-españoles

La Prensa francesa publica la siguiente nota:

«A propósito de las medidas adoptadas por Francia y España, y del acuerdo en vías de establecerse entre ambos países para combinar su intervención, es preciso recordarle que los Gobiernos francés y español han sido encargados por el acta final de Algeciras de organizar la policía en los ocho puertos marroquíes abiertos al comercio. Según el art. 12, á los españoles corresponde Tetuán y Larache, á los franceses, Rabat, Safi, Mogador y Mazagán; á entrambos, Casablanca y Tánger.

Actualmente se trata de Tánger. Los dos Gobiernos han creído que ante la inseguridad que reina en esta ciudad y de la absoluta impotencia de las autoridades jerifianas para educir al Raisuli, debían apresurarse á garantizar, si el caso lo exigía, la vida y bienes de los europeos, aun antes de ratificarse el protocolo, por considerarlo como un deber moral al que no podrían sustraerse.

La acción prevista por el acuerdo franco-español reviste dos formas apropiadas á la gravedad de las circunstancias.

A.—Presencia de barcos de guerra, cuyas compañías de desembarco reunidas darán un efectivo aproximado de 800 hombres.

B.—Si la situación lo exige, envío de fuerzas de desembarco, que se elevarían para cada una de las dos potencias á 1.000 ó 1.200 hombres, que con la Infantería de Marina podrían formar un contingente total de 3.000 hombres.

El destacamento español sería reclutado en la guarnición de Cádiz; el francés en el 19.º Cuerpo de Ejército y muy probablemente en la división de Orán; el transporte *Rive* se encargaría de recogerlo.

En ningún caso las tropas de desembarco realizarían un acto de ocupación; su objetivo habia de limitarse á prestar su concurso al bajá de Tánger y á restalecer su autoridad, quebrantada por el Raisuli.

Ninguna bandera española ó francesa podrá enarbolarse en los monumentos públicos; la acción del contingente mixto se limitaría á Tánger y sus arrabales, revistiendo un carácter exclusivamenre transitorio.

En cuanto Francia y España estén completamente de acuerdo y lo hayan comunicado así á las potencias interesadas, solicitarán de sus Parlamentos respectivos la ratificación del acta final. Esta ratificación sólo se ha hecho hasta el presente por Marruecos, Bélgica, Rusia é Inglaterra.»

CONGRESO

DEBATE POLÍTICO

El señor Burgos consume el primer turno contra la totalidad del proyecto de Asociaciones.

Moteja al Gobierno de que haya levantado la bandera del anticlericalismo con este proyecto de ley.

Dice que esta ley es de persecución contra las órdenes religiosas, como luego demostrará.

Añade que las órdenes religiosas representan el perfecto desenvolvimiento de la Iglesia, pues en ellas están la enseñanza y otros elementos de auxilio.

Trata del movimiento antirreligioso que se observa en Europa, y lo supone originado en Francia, en 1901, en virtud de una circular del Gran Oriente de aquella nación.

Se extiende en consideraciones sobre la propaganda verificada en Francia, que ha dado origen á la irreligiosidad y antimilitarismo.

Cita varios casos y pregunta al ministro de la Gobernación si está enterado de ello.

El señor Dávila: De nada de esto estoy enterado, ni me hace falta. (Risas).

El señor Burgos: Pues, para esto entero á su señoría, para que no haga un triste papel.

Seguramente que á su señoría le ha inspirado algún francés, para formular este proyecto.

El señor Dávila: Nadie me ha dicho una palabra. (Más risas).

Califica el señor Burgos al Gobierno de poco sincero, puesto que no dice á donde va por el camino emprendido. ¿Y os llamais liberales y demócratas, vosotros que olvidáis vuestra condición y desatendéis al bien del pueblo, de este pueblo que vais á perder con vuestros proyectos?

El señor Soriano: ¡Qué horror! Ya lo dije la otra tarde, ¡qué horror!

El señor Burgos examina los antecedentes del proyecto de asociaciones, y después de leer varios documentos en apoyo de sus tesis, vuelve á calificar de reaccionario al partido liberal, afirmando, además, que la ley que se discute es ley de persecución y confiscación de la Iglesia, y sobre todo antiliberal

Como está en vena de recordar parábolas y frases, refiriéndose á la real orden de Romanones, dice que éste es menos liberal y demócrata que Luis XIV, y, encarándose con el partido liberal, termina recordando la frase de Castelar en 1871, cuando á los constituyentes les decía: «Caéis por inconscientes y por no haber amado lo suficiente á la libertad, para dejar libres la conciencia y el pensamiento.»

El señor Dávila: ¿Quién nos mata, Castelar ó su señoría? (Risas.)

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Estado, Marina, Fomento é Instrucción.

El señor Gómez Laserna, de la comisión, contesta al señor Burgos, haciendo ver que el encono y la pasión están del lado de los conservadores, mientras que el aplomo y la serenidad hallánse de parte de los liberales.

Continúa el señor Gómez de Laserna sosteniendo que el señor Burgos no ha examinado la ley, sino un fantasma de la misma.

Dice que en el proyecto no se trata ni directa ni indirectamente de la Iglesia, y rechaza que al redactarla se haya hecho una copia del extranjero, pues sólo se ha tenido en cuenta una necesidad experimentada y sentida por el país.

Refiriéndose al texto de 1871, rechaza la observación hecha por el diputado conservador, y dice que no es ese texto el que debe tener presente el señor Burgos, sino el del señor Cánovas del Castillo.

Ataca el partido conservador, negando que el proyecto atente á sentimiento religioso alguno, y afirma que sin ninguna orden religiosa vivió el cristianismo varios siglos, sin que por esto dejara de existir la religión.

El orador es felicitadísimo al concluir su discurso.

Rectifican los señores Burgos y Gómez de Laserna.

La fiesta del árbol

Persona que interviene directamente en la organización de la fiesta del árbol nos ha hecho las siguientes manifestaciones.

Reina el mayor entusiasmo para la celebración de la expresada fiesta, la que tendrá lugar probablemente el día 9 bajo el programa adjunto: á las diez una representación de los niños de todas las escuelas públicas de Palma, se reunirán en la plaza de Cort; una Comisión de señores Concejales y Maestros subirá á los salones de la Diputación con objeto de recojer el estandarte donado á dicha Corporación por los Maestros de este distrito cuando la excursión escolar á Bellver.

Dicho estandarte será saludado con la *Marcha real* que ejecutará la banda de la Casa Misericordia. Inmediatamente se pondrá en marcha la comitiva, con dirección á la plaza del Progreso del Arrabal.

Probablemente serán invitados á dicha fiesta todas las autoridades y entidades oficiales.

Una vez que lleguen los niños á la plaza del Progreso se procederá á la plantación de los árboles, designándose los defensores de cada árbol, que serán un niño y una niña de Santa Catalina.

El acto será amenizado por las bandas que al mismo concurran,

Al regreso tendrá lugar en el salón de Sesiones del Ayuntamiento la repartición de premios á aquellos niños y niñas que los obtuvieron en los exámenes ultimamente verificados, pronunciándose discursos alusivos al acto.

A los alumnos premiados se les dará un pequeña gratificación en metálico, además del correspondiente diploma.

A todos los alumnos que asistan á la fiesta del árbol se les obsequiará con una entrada en el Cinematógrafo del Sr. Truyols.

Para subvenir á los gastos que ocasione la fiesta del árbol se cuenta con unas 300 pesetas que tiene consignadas el Ayuntamiento y 100 pesetas más que ha donado la *Sociedad Económica de Amigos del País*, esperándose que otras sociedades imiten tan loable conducta..

***

Para mañana á la una están convocados los señores Maestros y Maestras de Palma en el despacho del Sr. Alcalde para la definitiva aprobación del programa en todos sus detalles.

JUDICIALES

Señalamientos para Diciembre

Esta Audiencia provincial ha hecho los siguientes señalamientos para el próximo mes de Diciembre:

Dia 1.°—Civil.—Inca.—D. Ignacio y D.ª Margarita Palou con D. Rafael Palou, sobre menor cuantía.

Dia 3.—Civil.—Inca.—D. Bartolomé Cladera con D. Pedro Siquier y otro, sobre menor cuantía.

Dia 4.—Civil.—Lonja.—D. Endaldo Sastre con D. Marcelo Sastre y el señor Fiscal, sobre apelación en un efecto.—Fiscal Sr. Valor. — Letrados señores Amengual y Socias y Gradolí.

Dia 4.—Incidente apelado del Tribunal Consular de Constantinopla.—Doña Rosa Miden con D.ª Ana Horostein.—Fiscal Sr. Vasco.

Dia 5.—Civil.—Catedral.—D. Jacobo Nadal con D. Antonio Coll y otros sobre pobreza.—Abogados Sres. Barceló y Fiol.

Dia 6.—Oral.—Inca.—Contra Lorenzo Gual, Juan Pons y José Reyó, sobre hurto.—Fiscal Sr. Azpelicueta.—Abogados Sres. Togores y Massanet y Procuradores Sres. Pí y Gomila.

Dia 7.—Civil.—Inca.—D. José Torrens con D.ª Catalina Serra, sobre desahucio.—Abogados Sres. Barceló y Roselló y Alemañy.

Dia 10.—Oral.—Lonja—Contra Juan Estades sobre hurto.—Fiscal Sr. Valor.—Abogado Sr. Sureda y Procurador Sr. Brotad.

Dia 11. — Civil. — Inca.— D. Jaime Florit con D.ª Catalina Ordinas, sobre mayor cuantía—Abogados Sres. Amengual y Socias y Gradolí.

Dia 12.—Oral. — Catedral. — Contra Margarita Servera sobre estafa.—Fiscal Sr. Valor.—Abogado Sr. Alemañy y Procurador Sr. Fiol.

Dia 13.—Civil.—Lonja.—D. Jacinto Mesquida con D. Jaime Oliver, sobre menor cuantía.—Abogados Sres. Pou (D. Jerónimo) y Togores.

Dia 14.—Civil.—D.ª Isabel Casellas con D.ª Bárbara Font y otros, sobre mayor cuantía.—Abogados Sres. Estarás y Obrador.

Dia 15.—Civil—Lonja — D. Gabriel Mercant con D. Miguel Palou.—Menor cuantia.

Dia 17.—Civil.—Catedral.—D.ª Catalina Juliá con D, Rafael Jaume, apelación en un efecto.—Abogados señores Sampol (D. Pedro) y Socias (don José.)

Dia 19.—Jurado — Lonja — Contra Miguel Reinés y Jaime Arredondo sobre homicidio.—Fiscal Sr. Valor—Abogados Sres. Pou (D. Antonio) y Sampol (D. José) y Procuradores Sres. Brotad y Fiol.

***

El asesinato de Lluchmayor

Cuarta sesión

A las once de la mañana de ayer se reanudó la sesión para continuar la vista de la causa procedente del Juzgado de la Catedral sobre asesinato de Jose Olivar contra Sebastian Matas, y otros.

Abierta la sesión, ha continuado la

Prueba testifical

Juan Puigcerver, No es cierto que los Vidal le ofrecieran perdonarle una deuda que con ellos tenia si mataba al José Oliver.

Lo que si es cierto que éste le dijo en cierta ocasión que había pedido una cantidad á su padre adoptivo y que le había contestado que en cuanto fuera por lo mismo otra vez lo mataria.

Andrés Puigserver: Dice que no sabe nada en contra de los procesados.

Y si declaró algo en el sumario, fué por *miedo* á la Guardia civil.

José Nadal: Sabe cierto que el Puigserver ofreció dinero al Viñas para matar á un hombre, y que el Puigseaver obraba por cuenta del procesado Vidal.

Añade que la versión que corra por Lluchmayor desde el día del crimen es de que los que se sientan en el banquillo son los autores de haber dado unos y hecho dar otros muerte al José Olivar.

José Viñas: Ha sido acusado anteriormente de una muerte violenta.

Una noche el Puigserver se lo llevó á una torrentera y al encontrarse completamente solos, le hizo proposiciones de orden del Vidal y del *Rivero* para que matara á unos ofreciéndole una cantidad crecida si accedia, pero no quiso hacerlo.

Después del suceso de autos, el Puigserver le dijo que lo de la muerte estaba ya hecho, pero que no dijera nada á nadie.

Sabe que el procesado Matas debía ir á cazar la *liebre de marras* con el interfecto y que el Pujol debía ir á buscarlos á *Son Arisó* con un carretón.

Niega que fuera él quien iba la noche de autos con el interfecto por la carretera del *Arenal* y que ha oido decir que quien iba con este era el procesado Matas.

(A petición del Sr. *Rosselló y Gómez* son puestos uno al lado de otro el procesado Matas y el testigo. Se parecen algo, al menos en estatura.)

Se celebran algunos careos entre testigos, en los que ha habido contradicción. Cada cual sostiene con mas ó menos firmeza lo que tiene manifestado.

Tambien se celebran otros entre el procesado Matas y testigos. No dan tampoco resultado, si bien se observa quien discute con mas firmeza.

Después declaran algunos otros testigos, unos hacen afirmaciones favorables á los que se sientan en el banco otros las hacen perjudiciales.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Quinta Sesión

A la hora señalada se reanuda el Tribunal.

Continua la prueba testifical.

Muchos de los testigos tienen un buen concepto á los procesados.

Los cuotados por las defensas hacen categóricas afirmaciones favorables á los procesados.

El acusador privado *Sr. Frau*, presentó un escrito, en el cual pide al Tribunal de Derecho, que dadas las manifestaciones hechas por los testigos de cargo, en contra de los procesados, se sirve acordar desde luego la prisión preventiva de estos.

Conferido traslado al *Sr. Fiscal* éste se adhiere y hace suyo el escrito de la representación de la viuda del interfecto.

Y el *Tribunal togado* dictó auto acordando solamente la prisión provisional de Sebastián Matas y dejando á los otros señores que continuen en libertad.

Al acabar la sesión de anoche el procesado Matas fué conducido á la Cárcel en un coche custodiado por una pareja de la guardia civil.

Sexta sesión

A las once de esta mañana se ha reanudado la vista.

Ha continuado la prueba testifical, anotada por las partes defensoras de los procesados.

Estos unanimemente tienen en buen concepto á los presuntos autores del crimen.

Niegan varios y otros ignoran que en Lluchmayor se diga de público que los que mataron á José Oliver fueran los procesados.

Después de acabada la prueba testifical, se ha practicado la documental propuesta por las partes acusadoras y defensoras.

Y se ha suspendido la vista.

***

Esta tarde á las cuatro empezarán los informes.

Probablemente hablará el Teniente Fiscal Sr. Valor y el Acusador privado Sr. Frau.

Centro de defensa Social

Sobre las seis de la tarde, se reunió ayer la Junta anunciada para tratar de elevar á las Cortes una protesta contra la ley de Asociaciones, habiendo concurrido al acto numerosas personas.

El Presidente del Centro abrió el acto exponiendo seguidamente el objeto de la reunión.

A continuación dió lectura de la protesta el Sr. Secretario, en la que se exponen las causas más esenciales en que la misma se funda, terminando con el siguiente párrafo:

«Y al proponerse así, por quienes debieran ser garantía de libertad y paz, un proyecto de ley que anula aquélla y rompe esta, sentando los preliminares de la guerra civil con un desconocimiento inaudito de la verdadera voluntad nacional; no nos queda, por ahora, otro recurso que hacer oir ante esa Cámara nuestra más enérgica protesta contra la R. O. sobre el matrimonio, el proyecto de ley sobre el juramento, y, de un modo especialísimo, contra el proyecto de ley sobre Asociaciones, esperando que los Diputados de la Nación rehaga desde luego y retiren esos proyectos de ley por vejatorios, conculcadores de la libertad, perturbadores del orden y paz social y altamente ofensivos á las creencias y sentimientos católicos de la casi totalidad de los ciudadanos españoles.»

Todos los asistentes se mostraron conformes con la protesta leida y después de breves palabras dichas por el Presidente Sr. Blanes, pronunció un discurso en mallorquin el Canónigo D. Antonio M.ª Alcover.

Comenzó diciendo que se adhiere á la protesta y que felicitaba al Centro de Defensa Social, por el acto que se realizaba, haciendo á continuación y en elocuentes palabras una breve historia del proyecto de referencia.

También dirigieron la palabra á los asistentes al acto los señores D. Vicente Costell y D. Pedro Sampol.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Para terminar, anunció el Sr. Blanes que en los pueblos se habían formado comisiones con el encargo de recoger firmas que acompañen la protesta.

TEATROS

Lirico

Una Vieja, zarzuela de corte antiguo en la que abundan las fermatas y demás recursos musicales tan en boga cincuenta años há, dió pié á que la señora Carmen Domingo pudiera lucir sus facultades de excelente cantante, mereciendo nutrido aplauso, que se convirtió en expontánea ovación al finalizar el rondó con que termina la obra.

Lola Montes y *La Macarena* fueron también aplaudidas, mereciéndolo con justicia las señoras Domingo y Carrasco y los señores Gil, Guerra, Morales, Macias y Aznar.

Asistencia Palmesana

Por la tarde puso ayer en escena la compañía que dirige el Sr. Serra, las obras «El Barquillero» y «Bohemios.»

Las obras citadas obtuvieron una interpretación ajustada, mereciendo del público muchos aplausos el trabajo realizado por las Stas. Cortés y los señores Serra, Bonnin y Caymari.

***

El próximo domingo se representarán por la tarde «La Gatita Blanca» y «La borrica» y por la noche, «La Tremenda», El Bateo» y «Género Infimo.»

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De Borcelona lo ha efectuado el vapor correo «Bellver» con carga general la balija y 29 pasajeros.

De Sevilla el bergantín goleta «Nueva Teresa» en 15 días de viaje con cargamento de cereales.

Salidas

Para Barcelona salió el «Cataluña» con efectos y 91 pasajeros.

Para Argel el «Miramar» con efectos y 8 pasajeros.

Para Mahón el vapor «Menorquín» con efectos la balija y pasaje.

Despachadas

Para Valencia debe haber salido el correo «Lulio» á las doce y media con carga y pasaje.

Noticias varias

Mañana debe llegar de Argel el correo «Miramar» con carga y pasaje.

También lo debe efectuar de Alicante é Ibiza el correo «Isleño» con carga y pasaje.

De hacer un crucero por la costa llegó ayer el vaporcito «Salvador» de la compañía arrendataria de tabacos.

También lo efectuó el laud «Internacional» con lastre.

(CORREO DE HOY)

Agitación en Bilbao

Bilbao 27.

La Gaceta del Norte, órgano plenamente autorizado de los elementos clericales de aquí, anunció ayer la iniciación en Bilbao de una campaña contra el proyecto de ley de asociaciones. En su número de hoy se expresa ya más clara y explícita y da cuenta de la directa intervención que en la campaña tendrá el obispo de la diócesis, señor Cadena y Eleta.

El prelado está hace varias semanas en Bilbao, donde un acaudalado capitalista le ha construído y dedicado un magnífico hotel, que vendrá á ser un segundo palacio episcopal, pues el obispo piensa pasar entre nosotros largas temporadas, quizás creyendo que su presencia puede ser más útil en Bilbao que en Vitoria, capital de la diócesis.

La Gaceta del Norte dice que el movimiento de oposición al proyecto «ha encontrado aquí la alta y suprema dirección que de derecho le corresponde al ilustrísimo prelado de la diócesis».

«Hoy mismo tal vez—añade el citado periódico—quedará nombrada en Bilbao una junta de defensa católica encargada de organizar la campaña que se ha de hacer contra ese engendro de las logias y del infierno.»

«Nuestro amadísimo prelado, asumiendo la suprema dirección de las fuerzas católicas, designará los nombres de los que han de constituir la junta de defensa, que abarcará, no solamente lo referente á combatir el proyecto de ley de asociaciones, sino cuanto tenga relación con la llamada cuestión religiosa.»

De lo que ayer decía *La Gaceta* parece deducirse que la junta patrocinada, nombrada y dirigida por el obispo, organizará meetings de batalla.

Como también los anticlericales preparan una campaña de protesta contra la agitación católica, es de temer que Bilbao vuelva á un período de lucha como el que inauguraron las peregrinaciones de Begoña.

MERCADOS

INCA

Nota de los precios del mercado de hoy: 29 Noviembre 1906.

Almendrón	29'50	pts.
Trigo	15'00	»
Candeal.	15'75	»
Cebada del país (Novella)	9'00	»
Idem forastera	8'25	»
Avena del país	7'50	»
Idem forastera	7'00	»
Garbanzos	26'50	»
Maíz.	13'25	»
Habichuelas (confits)	50'00	»
Idem blancas.	36'00	»
Frijoles.	33'00	»
Habas pora cocer (Novella)	19'25	»
Idem ordinarias.	17'00	»
Idem para el ganado.	16'00	»
Cerdos cebados	13'00	»
Higos pasos á 42 y á.	8'00	»
Azafrán 33 gm	2'50	»
Albaricoques qq.	00'00	»

La prensa de Madrid

Madrid 28.

El Liberal

Dice que aprovecha el descanso que proporciona lucha entre vaticanistas y anticlericales para echar una ojeada al otro lado del Estrecho.

Transcribe el plan de Europa en Marruecos que publicó «Le Temps» y dice que se pone en ridículo el Gobierno español con tanta estudiada reserva.

Afirma que deben meditarse seriamente los peligrosos azares de la empresa, pues hay angosturas cuya salida importa mucho conocer.

El País

El País en su artículo de fondo que titula «Crisis permanente», hace consideraciones sobre la creencia, al parecer unánime, de que surgirá pronto la crisis en el seno del Gabinete.

Atribuye á la cuadruple jefatura que ejercen los prohombres del partido liberal, la dificil situación en que éste se encuentra.

Añade, que tal situación hará que sea la ley de asociaciones el punto de discordia de la mayoría aunque salga triunfante aquélla ley, pues resultará en manos de los demócratas la espada de Bernardo.

El Universo

El Universo juzga la intervención del Sr. Moret en la discusión que se desarrolló anteayer en el Congreso, y vé en la actitud de dicho personaje la división de la mayoría á pesar del voto de confianza que obtuvo el Gabinete.

Cree que el Gobierno caerá quedando la ley de asociaciones aprobada en el Congreso.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Madrid 29 (á las 17.)

El conflicto de Marruecos.—Noticias de Melilla.—Leales y Rebeldes.—El ejército imperial.

En Melilla las tropas imperiales que tienen sus campamentos á la derecha del Muluya, han intentado un nuevo movimiento de avance para batir á los rebeldes.

Para ello se vieron precisados á pasar el río.

Las filas leales van á ser engrosadas muy en breve, pues el caid Anan se encuentra actualmente en Benisaid con tal objeto.

Conferenciando con el general Marina.—Saqueos.—Botín.

El buque chefiriano «Sailia» se ha llevado armas y municiones para dotar á las tropas que se recluten.

Ayer llegó á Melilla el jefe imperial Ab-elSalez para conferenciar con el general Marina.

Las tropas rebeldes continúan haciendo saqueos en los aduares de la cabila de Benisaid.

Han conseguido gran botín de cebada.

De Rusia.—El proceso de Moscou.

Dicen de San Petersburgo que ha comenzado en Moscou el proceso contra los complicados en la sublevación ocurrida en Diciembre último; los procesados son 32; los testigos, 400.

Desgracia en Zaragoza.—Explosión de una granada.

En un horno de fundición de Zaragoza fué introducida inadvertidamente una granada.

El proyectil estalló, causando desperfectos en el edificio.

Hirió á varios obreros de la fábrica, de los cuales dos se hallan en estado grave.

La detonación que produjo causó mucho pánico.

Senador fallecido

Ha fallecido D. Miguel Martínez Campos, senador vitalicio y hermano del que fué ilustre general y significado político.

Un mensaje de Roosevelt.—Acerca de los japoneses.—Dándoles razón.

El presidente Roosevelt dará cuenta de su visita á Panamá en un Mensaje especial dirigido al Congreso norteamericano.

El Mensaje presidencial anual, hablará del incidente nacido del licenciamiento de las tropas negras y del informe sobre la exclusión de los japoneses de las escuelas de California.

Créese que el presidente dará la razón á los japoneses.

La cuestión de Marruecos.—Declaraciones de Mr. Cambón.

Mr. Cambón, preguntado por el corresponsal de «Le Matin» respecto la crisis, ha declarado que ésta no puede ser obstáculo alguno para las relaciones existentes entre Francia y España respecto á lo del Africa del Norte, puesto que éstas tan sólo tienen por objeto garantir la existencia de los europeos residentes en Marruecos.

Explosión de una fábrica

En una fábrica de explosivos de Viten (Westfalia), ha habido una explosión quedando destruídos los edificios cercanos.

Hubo 200 muertos y 100 heridos.

La ciudad está presa de un pánico indescriptible.

Rusos y japoneses

Reina gran efervescencia entre la guarnición de Vladivostok, porque los japoneses, contrariamente al tratado de Portsmouth, están forticando la isla de Sacalina.

Mina incendiada—Circunstancia fatal—Obreros ilesos.

Se ha incendiado en Bilbao la galería de una mina donde trabajaban diez obreros.

Estos, al fijarse en el voraz elemento, se apresuraron á salir; pero vieron con gran desconsuelo obstruída la boca por las llamas.

Entonces se dieron cuenta de un pequeño pozo que había en un extremo de la mina para la ventilación de la misma, y al escalarlo tropezaron con que estaba tapada su boca con unos maderos.

Con gran peligro lograron apartarlos, salvándose de una muerte segura.

En Rusia.—Presos fugados.—Cometiendo desmanes.

Han logrado fugarse de la cárcel de Vladimir 35 prisioneros.

Entre ellos había nueve acusados de crímenes graves.

Atacaron al director, sus dos ayudantes y á todos los inspectores de la cárcel.

Después se apoderaron de cuantas armas, municiones, vestidos y objetos preciosos encontraron á su alcance.

Las autoridades han logrado capturar á siete de los fugitivos.

Los restantes parecen hallarse en salvo.

En Alemania.—Los escándalos coloniales.—Palabras de Bulow.

En el Reichtag de Berlín ha empezado el debate relativo á los escándalos coloniales alemanes.

El príncipe de Bulow ha contestado á los interpeladores:

«—No se trata de saber si queremos colonizar ó no. Para nosotros, esto es una necesidad ineludible. El pueblo alemán permanecerá siendo un pueblo colonizador mientras quede fuerza en sus huesos.»

Los estudiantes de Valladolid.—Protestas.

Continúan en huelga los estudiantes de la Universidad de Valladolid para protestar contra la aprobación en el Senado de la ley de validez académica á los títulos extranjeros.

Pedirán al ministro que no deje que pase á la discusión del Congreso.

También se han reunido los estudiantes de Bilbao para protestar del mismo proyecto.

Buques ingleses en Vigo

Confírmase que el día 15 de Diciembre llegarán á Vigo las escuadras inglesas del Canal y de cruceros.

En conjunto, son 18 buques, la mayoría acorazados.

Los diputados portugueses.—Recogiendo firmas.—Mitines.—Un mensaje.

Dicen de Lisboa que continúan recogiéndose firmas para elevar un Mensaje de protesta contra la expulsión de los diputados Sres. Costa y Braga.

Además del Mensaje, se celebrarán mitines en muchas poblaciones portuguesas motivados por el mismo asunto.

En ellos hablarán distinguidos oradores pertenecientes al partido republicano.

Ultimas noticias

Madrid 30 (á las 4)

El Gobierno á las Cortes

Mañana sábado el Sr. Moret hará la presentación del nuevo gobierno á las Cortes.

Una carta de Romanones.—Se resigna.

El Conde de Romanones después de haberle notificado el Sr. Moret que le tenía reservada la cartera de Gracia y Justicia, le escribió una carta rechazando categóricamente el ofrecimiento.

Luego visitóle el Sr. Moret con quien celebró una animada entrevista, logrando el Presidente del Consejo convencerle de que acepte la cartera.

El Conde de Romanones quedó convencido aceptando la cartera.

Juran hoy

Se me ha confirmado que hoy á eso de las doce los nuevos Ministros acudirán al Palacio para prestar ante el Rey el Juramento de rúbrica.

López Domínguez apoya al gobierno.

El Sr. López Domínguez ha manifestado á los periodistas que le han interrogado, diciendo que su propósito es apoyar resueltamente al nuevo gobierno.

Manifestó que lo aconsejará á sus amigos.

El general terminó diciendo que su apoyo se entiende si el nuevo gobierno desarrolla una política completamente democrática.

Una ciudad en ruinas

Nuevos despachos recibidos de Withem (Westfalia) confirman que aquella ciudad ha quedado convertida en ruinas, á causa de la explosión de la fábrica de explosivos.

Canalejas ha dimitido.—También sus amigos.

El Sr. Canalejas ha dimitido irrevocablemente el cargo de Presidente del Congreso.

Esta dimisión le ha sido admitida.

También han dimitido todos los amigos del Sr. Canalejas que ocupaban los cargos públicos.

Esto confirma la presunción de los canalejistas de que combatirán enérgicamente al nuevo gobierno.

La crisis laboriosa.—Conferencias con todos.

La crisis ha sido laboriosísima, teniendo que realizar el señor Moret grandísimos trabajos para solucionarla.

El Sr. Moret conferenció con todos los prohombres liberales.

El gobierno ante el Parlamento

Mañana sábado el nuevo gobierno se presentará al Parlamento.

Aguárdanse con mucha expectación las declaraciones que haga el Presidente del Consejo.

El programa del nuevo gobierno

El Sr. Moret ha manifestado que hacía suyo el programa presentado á las Cortes por el señor López Domínguez.

Solamente modificará el proyecto de Ley de las Asociaciones.

La opinión de Maura

El señor Maura aprueba el planteamiento y la solución dada á la crisis.

Ha dicho que esta era muy constitucional.

Así lo dirá en el Parlamenso, cuando se plantee el debate.

Ha añadido que era innegable que las fuerzas del partido la tienen los señores Moret y Montero Ríos.

BOLSIN

Barcelona 30 (á las 10.)

Interior	81'70
Nortes	68'60
Alicantes	98'15
Orenses	00'00
Francos	9'20

DE POLITICA

NACIONAL

Lo que dice Salmerón

Decía Salmerón hablando de la crisis:

—Esta crisis confirma con cuanta razón combatimos al régimen y cuán en su punto estuvo la protesta de la minoría el lunes cuando en su nombre dijo lo que dije sobre el carácter mítico de la irresponsabilidad.

No comprendo que nadie acepte el poder en el partido liberal, si no es para llevar adelante la ley de asociaciones, interrumpido airadamente por la crisis hecha á espaldas del Parlamento.

No se comprende tampoco que nadie sea osado á gobernar, teniendo cerradas las Cortes, sin la expresa decisión de la voluntad nacional.

Seguimos la misma mala costumbre de que el Parlamento no entre en funciones en las crisis.

Se cuentan por los dedos las crisis presidenciales que no se han hecho así.

Nada más favorable para la causa republicana que estas crisis, pues ellas justifican todos nuestros pesimismos cuando afirmamos que no hay redención posible dentro de lo existente.

INFANTERÍA Y ARTILLERÍA

Fiestas á sus Patronas

Como todos los años las fuerzas de Infantería de esta plaza celebraran una fiesta dedicada á su Excelsa Patrona.

La parte religiosa tendrá lugar en la iglesia de la Magdalenas, donde se celebrará una misa cantada la que se invitará á las Autoridades civiles y militares.

Además asistirán las fuerzas de Infantería francas de servicio.

Para el adorno y decorado de la Iglesia se ha nombrado entre la oficialidad, una comisión de capitanes y subalternos á fin de que atiendan á ello.

Al día siguiente tendrá efecto una misa rezada en sufragio de las almas de los militares fallecidos durante el año.

La víspera de la Purísima Concepción, algunos de los cabos del Regimiento Infantería de Palma número 61 piensan celebrar una velada teatral en teatrito de la sociedad «La Protectora.»

Para ello se ha requerido la cesión de este teatro para la noche del 7, habiéndolo cedido galantemente la Sociedad y Empresa.

En el programa—proyectado sólo, pues definitivamente no la ha decidido—figura el drama «La Dolores» de Feliu y Codina; y el estreno cómico «Los Asistentes.»

Durante un extra to el cabo señor Suau, recitará el monólogo «La Huelga de los Herreros.»

En la función tomará parte la banda del Regimiento interpretando la sinfonía de «Sansón et Dalila» y «Damnazione di Faust» durante los entreactos.

Se tiene proyectado el que haya bandeja, cuyo producto se entregará al Sr. Coronel del Regimiento para que lo dedique á fines benéficos.

Reina mucha animación para esta velada, lo mismo en los iniciadores que el cuerpo donde se ha visto con agrado la idea de las jóvenes y modestas clases iniciadora de ella.

Entre estas figuran los cabos señores Juan Suau, Escandell, Maten, Berga, Rosselló (Juan), Sureda y Garriga.

De los papeles de «Dolores» y «Gaspara» de «La Dolores» y «Pepa» y «Fanny» de «Los Asistentes» se cuidarán las señoritas Garriga.

Los demás papeles corren á cargo de los iniciadores mismos del festejo.

Un aplauso á estos por la idea.

***

El cuerpo de Artillería obsequiará tambien con una fiesta religiosa á su Patrona Santa Bárbara el día 4 del próximo diciembre.

La función tendrá lugar en la Iglesia de San Cayetano, donde se dirá una misa cantada asistiendo el cuerpo.

Un incendio

En la mañana del día de ayer se inició un violento incendio en un pajar de la casa denominada «Sivella» situada en el camino del Puig término de Pollensa.

Inmediatamente se trasladaron al lugar mencionado las autoridades y numerosos vecinos comenzando activamente los trabajos de extinción del fuego.

Después de incesantes y extraordinarios esfuerzos consiguióse localizar el incendio sin que por fortuna ocurriese ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales se elevan á unas mil pesetas habiéndose quemado 150 quintales de paja. El pajar quedó destruído.

De las averiguaciones practicadas resultó casual el hecho.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 29 á las 16

Interior contado	81'45
Interior fin de mes	81'47
Amortizable 5 por 100	100'05
Banco de España	438'00
Compañía de Tabacos	398'00
Francos	9'45
Libras	27'63
Exterior de París	95'27

Valores locales

Palma 29.

	Dinero
Crédito Balear	97'00
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	81'00
Obligaciones de id. al 5 p §	102'00
Acciones Salinera Española	100'00
Obligaciones de id. al 6 p §	102'00
Id. de la id. al 5 p §	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	82'00
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	45'00

Ecos de Sociedad

Necrología

Tras larga y penosa enfermedad falleció á las nueve y media de la noche el conocido constructor de buques de vela D. Nicolás Rubí y Coll.

Esta tarde tendrá lugar la conducción del cadáver á su última morada.

Bienvenidos

En el correo «Bellver» de Barcelona han llegado esta mañana los señores siguientes:

Don Ignacio Blanes y familia, doña Teresa Ordinas, D. M. Bauzá, D. Lorenzo Orell y otros.

Feliz viaje

Para Argel en el correo «Miramar» salieron ayer tarde los señores siguientes:

D. Antonio Bigas, D. F. Gironella, D. Simón Palmer, D. Vicente Noguera, Mr. Feneshcerol, Mr. Hamillón Gatliff y hermanas.

Para Barcelona en el correo «Cataluña» salieron entre otros los señores siguientes:

D. Antonio Ginard y Sra., D. Antonio Noguera, D. Lorenzo Ballester y señora, D. Francisco Ferrer, D. Rafael M. Oliver, D. Emilio Cabanes, D. Antonio Ferrá, D. Rafael Vila.

D. Juan Sureda, D.ª Catalina Font y hermanos, D. Guillermo Adrover, D. Cristóbal Basañes, D.ª María Oller, D. Juan Femenias, D. José Font, don Francisco Rosselló, D. Juan Massanet, D. Bartolomé Pallicer, D. Ricardo López y otros.

Gaceta del día

Anoche y esta mañana hemos repartido á nuestros abonados suplementos con noticias de la crisis.

El comerciante de esta plaza don Miguel Bestard, ha adquirido uno de estos días un elegante cochecito de 5 1/2 H. P. de fuerza de dos asientos, tipo «Victoria».

La «carrosserie» es construida por la acreditada casa «Clement» de París y el motor es de la marca «Panhard».

También tenemos noticia de haberse adquirido recientemente un coche de 16 caballos marca Berliet.

Como se ve adquiere gran desarrollo la afición por el automovilismo en nuestra isla.

El Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma anuncia el reparto de tres mil pesetas entre los coparticipes de la acequia y fuente de la villa como también la proporción en que debe contribuir las diferentes clases de los interesados en este asunto.

La Alcaldía de Palma anuncia la subasta de puestos eventuales de venta en la plaza Mayor para los días de la feria de Santo Tomás.

La subasta tendrá lugar el día 14 de Diciembre en la Casa Consistorial.

Por el Juez municipal de Lluchmayor se ha procedido á la subasta de varios muebles procedentes del embargo dirigido contra Margarita Robal y Garcías por incumplimiento de pago.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Junta Repartidora, el Alcalde de Estallench, ha remitido al Gobierno civil el reparto de consumos de aquel pueblo, correspondiente al año próximo.

Por el Comandante de Infantería D. José Fábrehas, Juez instructor del expediente justificativo del hecho de haber salvado la vida á dos paisanos que cayeron al agua en el puerto de Mahón el día 31 de Julio último, el artillero José Costa Tur.

Por el citado Comandante se cita para declarar en éste asunto á cuantas personas lo deseen, para el mejor esclarecimiento del hecho apuntado.

Anteanoche la draga que está fondeada frente á la Lonja llamó la atención del sereno del Muelle por despedir de su interior gran humareda.

Inmediatamente dicho sereno dió aviso de alarma, marchando el Comandante de Marina Sr. Pidal y dos oficiales del *Nueva España* embarcados en dos falúas y llevando los bombillos de extinción de incendios.

Al poco rato de activos trabajos verificados por la marinería, quedó totalmente extinguido el incendio, habiéndose quemado por completo toda la parte de madera que recubre el casco.

En la calle de Camaró números 28 y 54 se han registrados nuevos casos de viruela.

Por marineros de la Compañía Arrendataria de Tabaco han sido apresados en tierra término de Manacor, 38 bultos tabaco de contrabando.

Por carabineros en término de Alcudia 34.

Y por agentes de esta Zona en Barcelona 36.

Los empleados de las distintas dependencias del Estado que prestan sus servicios en esta isla han dirigido un telegramaal Sr. Leon y Alvareda adhiriéndose á cuanto acuerde la Comisión de empleados que con carácter permanente se halla constituida en Madrid, con objeto de gestionar cerca del gobierno se conceda á todos los Empleados del Estado la inamovilidad en sus destinos.

En la mañana de hoy promovieron varios sujetos un fuerte escándalo en la calle de San Miguel.

En la plaza de Abastos sufrió hoy por la mañana una tremenda caída un niño de corta edad, produciéndose una herida en la cabeza.

Fué curado en su domicilio.

Caballero inglés desea estar como huesped en casa de buena familia castellana para practicar el idioma durante dos ó tres meses. Para ofertas y precios dirijirse: Mr. Palmers, Grand Hotel.

Se ha aplazado hasta el día 9 de Diciembre la fiesta del Arbol que debía verificarse mañana.

Agradecemos al Sr. Presidente del *Centro de Unión Republicana* la atención de invitarnos á la velada literaria músical que se celebrará el próximo domingo á las ocho y media de la noche.

En la costa de Argel se ha perdido el falucho «San Francisco» cargado de tabaco de contrabando, salvándose toda la tripulación.

El Ayuntamiento de Ibiza ha remitido al Gobierno civil una relación de acuerdos tomados respecto á determinadas obras que han de efectuarse en el cementerio.

La guardia civil de Sansellas ha denunciado á dos sujetos por pastoreo abusivo.

La Comandancia de Marina anuncia la pérdida de dos blancos de los que se utilizan en los ejercicios de tuego al blanco por las baterías de la plaza de Cartagena, que se extraviaron el día 14 del presente mes, rogando á quien los hubiese encontrado los entregue en la citada Comandancia.

En la Delegación de Hacienda se halla expuesto al público por ocho días el padrón sobre impuesto de carruajes.

Repartimiento de los 1.127 hombres asignados á la isla de Mallorca en el reemplazo del año 1905:

Alaró, 32; Alcudia, 11; Algaida, 14; Andraitx, 2; Artá, 26; Bañalbufar, 4; Binisalem, 23; Buger, 8; Buñola, 5, Calviá, 13; Campanet, 18; Campos, 26; Capdepera, 7; Costitx, 7; Deyá, 3, Escorca, 4; Esporlas, 20; Establiments, 9; Estallenchs, 2; Sta. Eugenia, 9; Felanitx, 57; Fornalutx, 1; Inca, 43; San Juan, 15; San Lorenzo, 17; Lloseta, 11; Llubí, 16; Luchmayor, 44; Manacor, 68; Santa Margarita, 11; María, 9; Santa María, 17; Marratxí, 16; Montuir, 12; Muro, 24; Palma, 240; Petra, 19; Pollensa, 38; Porreras, 29; La Puebla, 30; Puigpuñent, 3; Sansellas, 13; Santañy, 31; Selva, 21; Sineu, 16; Sóller, 51; Son Servera, 14; Valldemosa, 8; y Villafranca, 11.

Espectáculos

Teatro Lírico

Tarde á las seis y media «Lola Montes». Entrada general 18 cts.

A las 8 y media, «Bohemios», «La Mala Sombra», (estreno), «Una Vieja». Entrada general 60.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRESAS (Pildoras)

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fabrica, en rojo, azul y oro legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre. Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata S. Marco, y á los revendedores por mi autorizados

---



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vias génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI. depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos dias y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

Pedid

en las principales farmacias y droguerías

Citrato de Magnesia granular efervescente - San-Imol

Callicida del - - - - Doctor Ladivonsin

Pedid

En las buenas Perfumerías

Anti-Odontálgico - - - - San-Imol

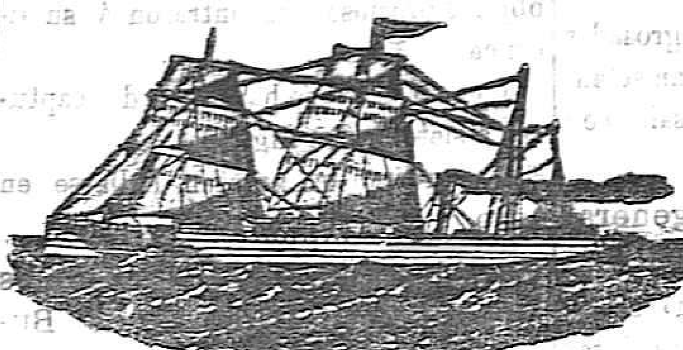
Elixir dentífrico - - - - Guimol

Callicida del - - - - Doctor Ladivonsin

HISTOGENO — LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferrer, 1 y 8: Madrid.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS á Vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El dia 11 de Diciembre saldrá directamente de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

El dia 7 de Diciembre saldrá de Barcelona para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés.

FRANCE

Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

ACADEMIA DE PREPARACION COMPLETA

PARA EL INGRESO EN EL

CUERPO DE CORREOS

Bajo la dirección de Oficiales del cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones.

Informes Carmen, 18-1.º

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL EXCELENTE

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

54 años de excelentes resultados — *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14. — Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y América.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH, 56

MOTORES Á GAS Keppel — MÁQUINAS A VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

BITTER-SECRESTAT

Para afirmar los efectos muy saludables del BITTER-SECRESTAT *y poner á los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones* reproducimos parte de los documentos siguientes: «Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes y, entre otras, el *cólera.»—Dr. Bermond.* Extracto de trabajos científicos: «Después de muchos análisis reconocí que el BITTER-SECRESTAT, contrariamente á las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece solo, *entre todos,* seguridad completa y una eficacia perfecta en su uso.» *Jules León,* Farmacéutico Jefe de los Hospitales de París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, Profesor de Botánica y de Química.

Agencia general en España: J. PECASTAING, Principe, 13, Madrid

---

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el día 30 corriente el vapor

PUERTO RICO

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre próximo el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Precios de pasaje de Palma para Motevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

---

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

DIETARIO para 1907

De venta: Papelería Soler — Conquistador, 39 y 41

M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. y Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA * PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiséis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demas comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

SE ALQUILA EN SANTA CATALINA

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galería y terrado con vista al mar y á toda la isla.

Informarán: Cuesta del Teatro n.º 11 tienda de ropas.

Casa y Almacenes

Estan para alquilar, en el Pont d' Inca, frente la Harinera, los citados almacenes, propios para cualquiera fabricación é industria, consta de dos almacenes y un piso con todas las comodidades apetecibles, cuadra, cochera y huerto con árbolés frutales. Informes: Hotel Continental, San Miguel, 38.—Palma.

DINERO

A prestamo sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones.

Sobre alhajas muebles ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio en Español, Ingles, Frances é Italiano.

Calle Despuig, 40 — Santa Catalina

CASA DE PRESTAMOS

Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para amueblar una casa.

Informes San Nicolas 35—2º.

GRAN SURTIDO

en Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles, Escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41